

**CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024

Señores
ASOCIACION NARCONON COLOMBIA
Asamblea General

Nosotros, **MARTHA BEATRIZ CAMARGO VANEGAS** como representante legal y **LUIS EDUARDO CORREA VARGAS** en calidad de Contador de la ASOCIACION **ASOCIACION NARCONON COLOMBIA**

C E R T I F I C A M O S

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a fecha de preparación, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a fecha de preparación, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
4. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Cordialmente,



MARTHA BEATRIZ CAMARGO V..
Representante Legal



LUIS EDUARDO CORREA V.
Contador
T.P.No.266873-T